

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

2019/672 *Emplazamiento a interesados del Recurso Cont-Advo, P.A 816/2018.*

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - Administrativa, en concordancia con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente que ha sido interpuesto el recurso contencioso - administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Autos: Procedimiento abreviado 816/2018.

Recurrente: Junta de Compensación Polígono San Cristóbal.

Órgano judicial: Juzgado de lo Contencioso - Administrativo número 2 de Jaén.

Objeto: Liquidación practicada por el Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar, con fecha 19 de octubre de 2018 en relación a defectos de aprovechamiento del Polígono San Cristóbal de Mengíbar.

Mengíbar, a 15 de febrero de 2019.- El Alcalde, JUAN BRAVO SOSA.